



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE OFERTAN 30 AUTORIZACIONES DE APARCAMIENTO A ESTUDIANTES DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.

Se hace pública la Resolución PROVISIONAL de autorizaciones de aparcamiento para estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias<sup>1</sup>. Las solicitudes NO ADMITIDAS en el Cupo General (provisional) podrán interponer una reclamación en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación (hasta el 5 de octubre de 2024), ante la vicedecana de Estudiantes y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a través de la sede electrónica. El Decanato de la Facultad de Ciencias hará pública la relación definitiva de las solicitudes concedidas, una vez estudiadas las alegaciones presentadas a la relación provisional, siendo esta de carácter definitivo. Los vehículos recibirán autorización de aparcamiento una vez publicada la relación definitiva de solicitudes admitidas y solo se autorizará el aparcamiento de un vehículo por solicitud admitida. La validez de las autorizaciones finalizará el 31 de julio de 2025.

### Solicitudes ADMITIDAS en el Cupo Especial

	DNI
1	75575452M
2	75578569V
3	77392457X

### Solicitudes ADMITIDAS en el Cupo General (Provisional)

	DNI	Puntuación Total
1	25613704F	9,3
2	77373532Z	9,2
3	53741031J	8,9
4	15458858Y	8,3

<sup>1</sup> Las solicitudes de estudiantes de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica Industrial se resuelven aparte





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Decanato

5	41588621K	8,3
6	77022058A	7,1
7	75574337V	6,7
8	77390592p	6,4
9	74744271K	5
10	20995438A	4,4
11	20885182D	3,8
12	20889953L	3
13	41029482N	2,85
14	75573560E	2,3
15	78112865N	2,2
16	20887323B	2,2
17	78153687D	2,1
18	78004999Q	2,1
19	20101514C	2,1
20	77770278X	2
21	78007422R	1,6
22	24439940W	1,5
23	78265681Q	1,4
24	77391127Z	1,4
25	75925125D	1,4
26	77393697P	1,4
27	77557761J	1,4
28	77551770W	1,35
29	75577856V	1,25
30	77767512G	1,2

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA  
En calidad de: Firmante





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Decanato

## Solicitudes en RESERVA en el Cupo General (Provisional)

	DNI	Puntuación Total
1	75925152J	1,16
2	49787445N	1,16
3	20996168C	1,15
4	77449504V	1,1
5	77557206X	1,1
6	76590309X	1,1
7	77991917k	1,1
8	78003646C	1,1
9	77556506T	1,1
10	78107523Y	1,1
11	77446613R	1,05
12	77144919K	1
13	77392492E	1
14	78007143K	0,96
15	78004375J	0,96
16	77147441J	0,96
17	78107480D	0,96
18	77963029k	0,96
19	75168201S	0,95
20	77560208E	0,95
21	78112077Y	0,92
22	77963403G	0,85

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA  
En calidad de: Firmante





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Decanato

23	77389972D	0,85
24	76067847Q	0,85
25	77963520Y	0,85
26	77391942R	0,85
27	78006415Y	0,85
28	76737938W	0,84
29	78006564V	0,75
30	77770792H	0,75

## SOLICITUDES EXCLUIDAS

	DNI	Causa
1	75932142B	1
2	77989503E	1
3	24134200R	1
4	78004938R	1
5	78007905R	3
6	77021242S	3
7	77150049E	3
8	45381163R	3
9	51212161Q	3
10	72895691c	3
11	Y5164079H	3
12	77552605D	3
13	45921739P	3

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA  
En calidad de: Firmante





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Decanato

14	78314021X	3
15	75776558E	3
16	77021242S	3
17	75932142B	4
18	77561592A	4
19	XXXXXX	4
20	77478542Y	4
21	77035278K	4
22	77968962C	2
23	78266631T	2
24	48774729D	2

## Relación de causas de exclusión

1. No estar matriculado/a en el curso académico 2024/2025 de un mínimo de 48 créditos en alguno de los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias,
2. No estar matriculado/a en alguno de los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias
3. Estudiantes que tengan su domicilio en Granada capital, poblaciones del área metropolitana unidas con el metro (Albolote, Maracena, Armilla), y poblaciones situadas a más de 100 km de Granada capital.
4. Solicitud incompleta.

En Granada a 2 de Octubre de 2024.

Julia Maldonado Valderrama  
Vicedecana de Estudiantes y Empleabilidad

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA  
En calidad de: Firmante

